

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EXTERNA TALENT HUNTERS S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de marzo del 2019, siendo las quince horas en el local de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía "EXTERNA TALENT HUNTERS S.A.", señores: a) ANA PAULA GUILLÉN MERCHÁN, propietaria de 1040 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, quien actúa como Presidenta de Junta y b) JUAN MARTIN CORDERO MATOVELLE, propietario de 960 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, el mismo que actúa como Secretario Ad-Hoc de Junta.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía las accionistas, por unanimidad, acuerdan celebrar la sesión de Junta General de accionistas con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos acordados unánimemente:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2018 de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2018.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.
4. Nombramiento del Comisario de la compañía.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte de la señora presidente los puntos del orden del día.

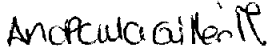
Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

1. Aprobar los estados financieros del 2018 de la compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del período 2018 de la compañía.
3. Una vez que se encuentra aprobados los balances del ejercicio económico del año 2018, la Junta conviene que como no han existido utilidades, más bien se han generado pérdidas, no existe valor a repartir.

4. Nombrar al Sr David Espinoza Crespo, como Comisario Principal de la compañía EXTERNA TALENT HUNTERS S.A., por un período de un año, para el desempeño de las funciones establecidas en el estatuto social de la compañía, con una remuneración de 50\$

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las dieciséis horas se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben las accionistas.

FIRMAS


ANA PAULA GUILLÉN MERCHÁN
C.I. 0105753271.
ACCIONISTA - Presidenta de Junta


JUAN MARTIN CORDERO MATOVELLE
C.I. 0103691648.
ACCIONISTA - Secretario de Junta.